

C. G. procuradores.

- D. Manuel Medina
- " Manuel Sanchez
- " Juan^{co} Palacios
- " Pedro Saver
- " Mariano Garriga
- " Julian Cuena
- " Petronilo Albaladejo

Session ordinaria del dia 4 de Junio de 1885

En la villa de San Javier a cuatro de junio de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en las salas Consistoriales y Cortes Conciliares que aparecen al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Manzanera, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica se dio principio por la lectura de la acta anterior que fue aprobada.

Seguida se procedio a la lectura de los Relejos y demas ordenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de las que asi lo exigieran.

Cuentas municip.
1883-84

Fue enterada la Corporacion de la Comunicacion del Sr. Gobernador Civil de esta provincia numero 60 de fecha dos del actual significando haberse recibido quedando en el Gobierno de provincia para los efectos del articulo 168 de la Ley municipal las cuentas de caudales por fondos de este Ayuntamiento respectivas a los periodos ordinario y de ampliacion del ejercicio de 1883-84, acordandose se archiven en el de este Municipio.

Distribucion de
fondos.

Prevenida esta distribucion de fondos para el presente mes formada en virtud de lo dispuesto en el art. 155 de la Ley municipal, se acordó por el Ayuntamiento aprobarlas.

Fue habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesion, el Sr. Presidente la levanto suspendiendola para el presente acta que firman los S. q. que habian sido los que han concurrido, segun como Secretario Certifico. —

Manuel Medina
Julian Cuena
Manuel Sanchez

Juan^{co} Palacios
Mariano Garriga
Pedro Saver
Agustin Ruiz

